Guayaquil, marzo 22 del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LACOSTUNI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de LACOTUNI S.A., me permito presentar ante Uds. el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2.000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.-Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

2.- Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables..

3.-Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución de la Junta de Accionistas y actuando conforme a la Ley de Compañías.

Finalmente informo que revisados los estados financieros he podido observar que la empresa no ha tenido movimiento comercial alguno. Recomiendo a los Señores Administradores analizar la situación de la empresa en la próxima Junta.

Dado que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente periodo.

De los señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,

Jacqueline Echeverría Flores

04 JUN. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL